

CANDIDATOS AL POSGRADO SIN PUNTAJE REQUERIDO

Por medio de la presente queremos hacer de su conocimiento que dado a lo establecido por la Comisión Académica de la Facultad como requisito para ingresar al Nivel Posgrado de la UANL, usted no obtuvo el puntaje necesario en el examen de ingreso.

Para ser aceptado como candidato a estudiante Nivel Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y administración Pública.

❖ *Requisitos para Inscripción Definitiva de Primer Ingreso en la Facultad*

- Realizar una carta dirigida al Subdirector Dr. Abraham Hernandez Paz(Solicitando autorización para el ingreso al programa especificando que no solicitara su ingreso a las becas Conacyt, esto debido a su resultado en el EXANI III). La carta deberá estar firmada
- Recoger y pagar la boleta de Rectoría (11 al 15 de Enero del 2016 Depto. Escolar)
- Realizar los pagos de Cuota Interna de la Facultad(después de realizar el pago de rectoría, mismo día .
- Pago de materias (Del 15 al 20 de Enero 2016)

Entregar Sigüientes documentos en Departamento Escolar

- Carta Condición
- Pago de Cuota de Rectoría
- Pago de Cuota Interna
- Pago de Materias
- **Dudas : 83 29 400 00 Contraloría ext. 2272 (pagos)**
- **Escolar ext. 2260 y 2987 (inscripción)**